

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en los autos: METALES ROSARIO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 239/12, mediante auto Nº 1671 de fecha 16 de Octubre de 2013 se dispuso 1. Declarar la quiebra de Metales Rosario S.A., con domicilio en Av. Pellegrini 1673 de Rosario, Provincia de Santa Fe, argentino, D.N.I. Nº 11.126.951, con domicilio en calle Ocampo 4016 de Rosario, prov. Santa Fe C.U.I.T. 30-71052818-3. 2. Decrétese la inhibición general del fallido. 3. Anótese la quiebra del fallido, en los registros respectivos, oficiándose. 4. Intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. 5. Intímese al fallido, para que entregue a la sindicatura dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. 6. Prohíbese efectuar pagos al fallido, bajo pena de ineficacia. 7. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen a la sindicatura. 8. Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias conforme lo dispuesto por el Art. 103 de la LCQ. 9. La sindicatura deberá proponer la forma en que se liquidarán los bienes del fallido, en el término de quince días después de realizado el inventario. 10. Para la realización de los bienes del fallido, precédase dentro del término de 30 días a la realización de un inventario de los bienes del fallido, incautación y puesta en posesión de los mismos a la sindicatura. A tales fines líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia con las facultades de ley. 11. Continúa interviniendo como síndico la C.P.N. Juan Antonio Bazzano, domiciliado Córdoba 3969 de Rosario. 12. En los casos de acreedores posteriores a la presentación, se aplicará lo dispuesto por el Art. 202 LCQ. 13. Líbrense las comunicaciones correspondientes a los efectos del Art. 132 de la LCQ., modificado por el Art. 7 de la Ley 26.086; y el Art. 29 del Código Fiscal, debiendo notificar a la API y la AFIP-DGI la presente declaración de quiebra, dentro de los dos días a los fines de su debida intervención. 14. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, precediéndose al cambio de carátula. 15. Fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura, el día 03.12.13; para la presentación del informe individual el día 19.02.14; y la del informe general para el día 08.04.14 (Art. 88 último párrafo LCQ). 16. Insértese, agréguese copia y hágase saber. (S- 9). Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

S/C 214023 Oct. 29 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Armando Alberto Bonino, Secretaría de la Dra. Alejandra Juliana Martínez, dentro de los autos caratulados: SISO S.R.L. c/PLANCK S.I. y/o BOLAÑO, MARIANO s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 1375/12, se notifica al Sr. Mariano Ernesto Bolaño, D.N.I. Nº 23.262.424, lo siguiente: Rosario, 4 de Septiembre de 2013, atento a lo expuesto y constancias de autos, cítese y emplácese a la demandada Mariano Ernesto Bolaño, conforme lo previsto por el Art. 73 del C.P.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar destinado a tales efectos por el término de ley. Debiéndose seguir en su caso con lo preceptuado por los Art. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Expte. Nº 1375/12. Fdo. Dr. Armando Alberto Bonino, Secretaría de la Dra. Alejandra Juliana Martínez. Rosario, 16 de Septiembre de 2013.

§ 33 214032 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: OTAÑO, ENRIQUE AGUSTIN c/AFONSO, MARIA ROSANNA s/Divorcio Vincular, Expte. Nº 439/12, por decreto de fecha 23 de Abril de 2012, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos y/o sucesores de María Rosanna Afonso, por el término y bajo los apercibimientos de Ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 213980 Oct. 29 Oct. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos KRAUS SERGIO LUIS c/LEVIT LEON y Otros s/Prescripción Adquisitiva; (Expte. Nº 382/11), ha dispuesto citar por edictos a los herederos de la demandada Nora Beatriz Levit, para que comparezcan a estar a derecho en los términos del Art. 597 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 21 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

§ 33 213988 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en

autos: AFONSO, MARIA ROSANNA c/OTAÑO, ENRIQUE AGUSTIN s/Medidas Cautelares; (Expte. Nº 436/12), por decreto de fecha 23 de Abril de 2012, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos y/o sucesores de María Rosanna Afonso, por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 213977 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: AFONSO, MARIA ROSANNA c/OTAÑO, ENRIQUE AGUSTIN s/Aumento Prestación Alimentos; (Expte. Nº 440/12), por decreto de fecha 23 de Abril de 2012, se ha dispuesto citar por edictos a los herederos y/o sucesores de María Rosanna Afonso, por el término y bajo los apercibimientos de ley (Art. 597 C.P.C.C.). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 213975 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO c/AGRILOGISTIK S.R.L. s/Apremio; (Expte. Nº 1051/11), por auto Nº 57 de fecha 03/04/12, se tiene por iniciada la acción de apremio y se ha ordenado citar de remate a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Se ha impreso a la presente acción el trámite previsto por los Arts. 507 y siguientes del C.P.C.C., y se ha ordenado la traba de embargo por el monto de \$ 4.082,05, sobre bienes de la demandada más el 30% estimado para intereses y costas. Por decreto de fecha 18/06/13, se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 33 213973 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL PALA LA INICIATIVA PRIVADA c/BUREAU 341 S.R.L. s/Ejecutivo; Expte. Nº 95/13, se hace saber y se notifica a la parte demandada Bureau 341 S.R.L., la siguiente sentencia: Nº 3017. Rosario, 16 de Octubre 2013. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la adora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más un interés equivalente a la tasa activa sumada del Banco Nación para sus operaciones de descuento de documentos a treinta días, desde la fecha de la mora y hasta el día de su efectivo pago. Imponiendo las costas al vencido (Art. 251 C.P.C.C.). Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

§ 33 214081 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela B. Cossovich, ordénese la publicación de edictos por dos días, a los fines de hacer saber que en los autos caratulados: UNION CAÑEROS SOCIEDAD COOPEBATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación; Expte. Nº 1.408/87, con fecha 1 de Junio de 2010, se ha decretado la clausura del procedimiento de liquidación. Dra. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 214104 Oct. 29 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CARA NICOMARO OSVALDO c/PAULINA GENEROSA ALBARRACIN DE SARMENDIA s/Prescripción Adquisitiva; Expte. Nº 287/12, se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: Rosario, 02/10/13. Informando verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada (herederos de Paulina Generosa Albarracín de Garmendia) no ha comparecido a estar a derecho, declárese la rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fíjase fecha de audiencia para el día 28/11/13. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alfredo Farias, Secretario; Dr. Iván Kvasina, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 33 214044 Oct. 29 Oct. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados: CARUANA ROBERTO E. c/SALLOUM AMIL y Ot. s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 1228/10), ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 2 de Octubre de 2013. Atento a lo solicitado e informado verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Luis Alberto López y Luciano Nieto, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Expte. 1228/10. Fdo. Dra. Guiler (Juez); Dra. Huljich, secretaria. Rosario, 17 de Octubre de 2013. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 214103 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/PELAY MARISOL s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 807/11, mediante auto Nº 2013, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 13 de Septiembre de 2011. (...) Resuelvo: Tener al compareciente por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito de la copia del poder general que se agrega y se deberá certificar. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañada. Por iniciado juicio ejecutivo al que se le imprime el trámite previsto en los Arts. 442 subs. y ccdt. del C.P.C.C. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la medida cautelar solicitada: previa reposición de ley, trábese embargo sobre los sueldos y remuneraciones que percibe la demandada en la Municipalidad de Rosario -en proporción de ley-, hasta cubrir la suma de \$ 6.044 con más el 30% para atender intereses y costas. Los fondos deberán ser depositados en el Banco Municipal, Sucursal Caja de Abogados para estos autos. Librándose a tal fin el despacho que fuera menester. A lo demás, oportunamente. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Ricardo Lavaca (Secretario); Alejandro Martin (Juez). Rosario, 11 de Octubre de 2013. A fin de notificar a la demandada, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fdo. Cecilia Camaño (Secretaria). Rosario, 17 de Octubre de 2013. Dra. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 52,50 214020 Oct. 29 Oct. 31

El Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: ESCALANTE ELISA DOLORES c/GRAS ALBERTO LUIS s/Daños y Perjuicios; (Expte. Nº 1143/12), ha dispuesto citar y emplazar a los codemandados señores Alberto Luis Gras y Bibiana Estela Marcos conforme lo previsto por el Art. 73 del C.P.C.C.. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley, debiéndose seguir en su caso lo preceptuado por los Arts. 77 y 78 del mismo cuerpo legal. Rosario, 17 de Octubre de 2013. Dra. Alejandra Juliana Martínez, Secretaria.

§ 33 213986 Oct. 29 Oct. 31

El Juez del Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario por el presente hace saber que dentro de los autos: BRUSATTI CARMEN c/ROVIRA T. y/u Ot. s/Usucapión; Expte. Nº 153/08, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 8 de Octubre de 2013. Emplácese por edictos a los herederos de los codemandados Angela Catalina Teisa o Angela Catalina Rovira y Pablo Alberto Rovira y Teisa, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley bajo apercibimiento de designar un curador que cumplirá la doble función de curador ad hoc de la herencia y defensor de los herederos rebeldes y con el cual se entenderá la demanda o el procedimiento. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 22 de Octubre de 2013.

§ 33 214003 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 16 de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría del Autorizante; dentro de los autos caratulados: ASOCIACION MUTUAL PREBACO c/SCINE RICARDO s/Ejecución Prendaria; Expte. Nº 105/13, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de Ricardo Scine, por el término de ocho días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio (conf. Art. 33 del Dec. Ley Nº 15.348/46, ratificado por Ley Nº 12.962 y modificatorias), publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Fdo. Dr. Pedro A. Boasso, Juez; Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante. Rosario, 2 de Octubre de 2013.

§ 33 214009 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, en autos: DI PIETRO ATILIO y Otros c/BELLO LUIS s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 1051/2011, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 8 de Octubre de 2013. (...) cítese y emplácese a los herederos de Bello Luis Laureano a los fines de comparecer a estar a derecho, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL (Art. 597 C.P.C.C.). Firmado: Cecilia Camaño (Secretaria) - Fabián Bellizia (Juez en suplencia). Rosario, 21 de Octubre de 2013. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

§ 33 214024 Oct. 29 Oct. 31

El Juez de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, por el presente hace saber que en autos: SANCHEZ VICENTA c/GARCIA M. y Otros s/Prescripción Adquisitiva (Usucapión), Expte. N° 683/06, se ha dictado sentencia N° 2870 de fecha 28/11/12, que dispone: Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: 1) Haciendo lugar a la acción de usucapión promovida en autos respecto del inmueble descrito supra, declarando probada la quieta, pública y pacífica posesión del mismo y por el término de veinte años, por parte de la actora animus domini, a quien, previo cumplimiento de los recaudos de ley, se le otorgará el título supletorio respectivo. 2) Imponiendo las costas a la actora. 3) Difiriendo la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se acompañe avalúo fiscal del inmueble objeto de la litis correspondiente al año en curso. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Quaglia, Juez; Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria. Secretaría, 22 de Octubre de 2013.

§ 33 214004 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Norberto Juan Perrin, D.N.I. N° 6.174.924, para que comparezcan dentro del término de diez días a estos autos caratulados: PERRIN, NORBERTO JUAN s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1036/13, a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 23 de Octubre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 214075 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ELZA ANASTACIA GARAY, D.N.I. N° 7.668.593, por el término de diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GARAY ELZA ANASTACIA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 770/13. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall Central de Tribunales. Rosario, 2 de Octubre de 2013. Dra. Cecilia Camaño, Secretaria.

§ 45 214057 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Fabián Bellizia, Secretaría Dra. Agustina Filippini, en los autos caratulados: LOPEZ, RAUL - MUSANTE, GLADYS s/Sucesión; Expte. N° 951/13, cita a los herederos, sucesores o legatarios de don Raúl Alberto López, titular de D.N.I. N° 5.971.401, Hijo de Nicolás López y Rosa Grandi, casado con Gladys Lidia Musante, nacido en Cabrerías, Prov. Santa Fe, el 10 de Agosto de 1927 y fallecido en Rosario el 25 de Diciembre de 1995, y doña Gladys Lidia Musante, titular de D.N.I. N° 3.218.182, viuda de Raúl Alberto López, hija de Francisco Musante y Matilda Winiger, nacida en Rosario el 18 de Febrero de 1934, fallecida en Rosario, Santa Fe, el 16 de Julio de 2013, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 11 de Octubre de 2013. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 214035 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTINO, OLGA MIRTA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 213987 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ALMADA, ARMANDO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 213985 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARCIA, JOSE MARIA y OLARRA, NOLBERTA MARIA JUANA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 213983 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Octava Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don José Eduardo Novillo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NOVILLO JOSE EDUARDO s/Sucesión, Expte. N° 929/2013, Rosario, 11 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dra. Silvana L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 214071 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña GRACIELA ADELINA CARPI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 214061 Oct. 29 Nov. 11

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CARMEN DELOISIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 214007 Oct. 29 Nov. 11

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUCIANO CASIMIRO SCREPANTI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 214006 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SOLE

HILDA NOEMI s/Sucesión; Expte. Nº 884/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Hilda Noemí Sole, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 45 214041 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuta, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Hugo Amaldo Angel Gaggiotti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer vales sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un reformado por la Ley Nº 11287. Autos: "GAGGIOTTI, HUQO A. A. s/Declaratoria de herederos", Expte. Nº 855/13. Rosario, 15 de Octubre de 2013. Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 213989 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Nélida Eugenia Pérez, D.N.I. Nº 5.700.218, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: PEREZ NELIDA EUGENIA s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 779/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 214018 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante María Carmen Sánchez, D.N.I. 10.243.035, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SANCHEZ MARIA CARMEN s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 683/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 214019 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Tránsito Lescano, D.N.I. 3.042.545, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos LESCANO MARIA TRANSITO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 480/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 214022 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Matilde Calmels, L.C. Nº 1.195.756, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CALMELS MATILDE s/Sucesión, Expte. Nº 479/1013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Octubre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 214026 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CARLOS DANIEL MARCHESE, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 213982 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña INES NORA BAULIES, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 213979 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELAINE MYRNA ALLERBORN, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 213981 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN PALERMO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 213984 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA SETTETROMBE y de don TABIAN NOZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 213978 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña TELMA LETICIA ORELLANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 213976 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALDO ALCIDES BOURNISSAINT, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 213974 Oct. 29 Nov. 11

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERALDO VANIER, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 45 213972 Oct. 29 Nov. 11

En el juzgado de primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, A cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuta (Juez), dentro de los autos caratulados RODRIGUEZ MANUEL s/Declaratoria de Herederos; Expediente 782/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Manuel Rodríguez L.E. 5.969.915, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Octubre de 2013. Dra. Raquel A. M. Badino, secretaria.

§ 45 213913 Oct. 29 Nov. 11

En el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Vacante, dentro de los autos caratulados ROMERO LUIS ALBERTO s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 305/2013, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Luis Alberto Romero, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Dra. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 213921 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en autos caratulados ALVARO, ADELA ROMELIA s/Sucesión, Expte. Nº 980/13, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren herederos, legatarios y/o acreedores de la señora Alvaro, Adela Romelia, quien en vida acreditara identidad mediante D.N.I. Nº 5.847.236, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la causa sucesoria de la nombrada, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de estos Tribunales. Rosario, 16 de Octubre de 2013. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 213936 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DUILIO ENRIQUE MARIANI (D.N.I. Nº 5.989.708), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

§ 45 213915 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Oscar Félix Gentile, D.N.I. Nº 6.003.040, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GENTILE OSCAR FELIX s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 846/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2013. Dra. María F. Netri, Prosecretaria.

§ 45 213902 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE OMAR UGARTE, D.N.I. 10.268.698, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Octubre de 2013. Firmado: Dr. Santiago Male Franch, Secretario.

§ 45 213781 Oct. 29 Nov. 11

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DOMINGO ANTONIO ALSINA, D.N.I. N° 3.687.841, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Octubre de 2013. Fdo.: Dr. Santiago Malé Franch Secretario.

§ 45 213780 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: ANGELA YOLANDA PETRONA BALCALDI y CARLOS NICOMEDES FILLEAUDEAU, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley N° 11.287. Rosario, 21 de Octubre de 2013. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

§ 45 213794 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, Juzgado Vacante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la Sra. Sara Solé, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos SOLE SARA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 444/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria. Rosario, 17 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 45 213842 Oct. 29 Nov. 11

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SQUILLACI JUAN y FARANNA DOMINGA (Expte. N° 753/2012), por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETIN OFICIAL, y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme a lo dispuesto en el Art. 67 C.P.C. reformado por Ley N° 11.287. Rosario, 29 de Agosto de 2013. Dra. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

§ 45 213938 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación, Juzgado Vacante, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del Sr. Saranich Jorge Omar, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, todo en autos: SARANICH JORGE OMAR s/Declaratoria de Herederos y Juicio Sucesorio; Expte. N° 553/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dra. Jessica Cinalli (Secretaria). Rosario, 18 de Octubre de 2013. Dra. Jorgelina V. Anzoátegui, Prosecretaria.

§ 45 213844 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Susana Beatriz, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GONZALEZ SUSANA BEATRIZ s/Sucesión; Expte. N° 574/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 213939 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los

herederos, acreedores o legatarios de García Mario Alberto, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GARCIA MARIO ALBERTO s/Declaratoria de herederos - Sucesión; Expte. Nº 909/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 213942 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de González Juan Carlos, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GONZALEZ JUAN CARLOS s/Sucesión; Expte. Nº 899/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 213944 Oct. 29 Nov. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición Juez 1ra. Instancia Distrito Judicial Nro. 7 Civil y Comercial de la 2da. Nominación Casilda (SF) Secretario suscripto hace saber autos: VICTORIO RESCHINI e HIJOS S.A. s/l.R. Bienes; (Expte. Nº 18/13); Venta Directa de Bienes de uso y desuso el 7 de Noviembre de 2013 a las 11 Horas en la Sede del Juzgado, sito en calle Casado Nro. 2060 - P.A. Casilda (S Fe) los siguientes bienes: Descripción: Primero: Silos Güemes: Acopiador 11 surcos- Ford Ranchera (Carrocería) - Ford F 100 (Carrocería) - Secadora de grados fija - Zaranda fija- Fertilizador 12 cuchillas-Tractor Hanomac (desarmado)-Lonas varias-2 Acoplado Combustible 3000 lts. Segundo: Oficinas: Mostradores A/Publico - Escritorios v/modelos- sillas v/modelos - Bibliotecas- Mesa m/ escribir madera- elementos de computación varios - máquina escribir - teléfonos - Fichero chapa - Armarios chapa-Sillas madera v/modelos-mesa directorio c/Sillas - Caja fuerte M/Petit - Estanterías v/modelos. Tercero: GALPÓN FFCC: Cabezales chimango- chimango c/motor-Tolvas c/m. eléctrico y reductor - Balanza grande - chimango chico - Acoplado tolva 6000 kg. - Lote columnas de rieles celda. Importante: Las cantidades se especifican en el volante que será entregado en la exhibición y las cantidades son aproximadas. Desarme, retiro y traslado a cargo de los adquirentes, no admitiéndose reclamos posteriores a la venta por falta y/o insuficiencia de los mismos, adjudicándose en las condiciones que se encuentran. Condiciones de venta: Fijase las condiciones de venta directa de acuerdo al auto siguiente: "Nro. 1260. Casilda, 9 OCT 2013. Y Vistos: Los presentes caratulados: VICTORIO RESCHINO E HIJOS S.A. s/INCENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES - Expte. Nº 18/2013 de los que resulta: Y Considerando: Por lo tanto estimo conveniente autorizar a la Sindico C.P.N. Graciela Soldi a realizar por si misma la venta directa de esos bienes, publicándose edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Tribunal de Comercio de Rosario por 2 días haciéndose saber a los interesados que deberán presentar ofertas por cada uno de los bienes por ante la Sindicatura el día 07 de Noviembre de 2013 a las y horas las que serán recepcionadas por la funcionaría en la Secretaria del Juzgado precediéndose a su adjudicación a la que oferte mayor precio... Resuelvo: 1) Autorizar a la Sindico CPN Graciela Soldi a que realizar por si la venta directa de los bienes detallados a fs. 238/242 y 244 de este expediente haciendo saber a los interesados que deberán presentar sus ofertas para cada uno de los bienes el día 07 de Noviembre de 2013 a las 11 horas en la Secretaria del Juzgado sito en calle Casado 2060-PA. Los que serán adjudicados por la Sindicatura al que ofrezca mayor precio. 2) Publíquense edictos por 2 días en el BOLETIN OFICIAL y en el Diario El Tribunal de Comercio de Rosario con detalle preciso de los bienes que se ponen a la venta. Pago: Precio de venta de contado al momento de la adjudicación.- Exhibición: Días 05 y 06 de Noviembre de 2013 en el horario de 16 a 19 hs. desde las Oficinas de la firma de Sanford (SF) y/o a convenir con la CPN Sra. Graciela Soldi y/o Martillero colaborador al Cel: 0341-156-393601 y 153-394148 - Secretaría, 22 de Octubre de 2013. Publicar sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario.

S/C 214010 Oct. 29 Oct. 30

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera «Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Cañada de Gómez se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber dentro en los autos "TESSARO RICARDO J. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 1272/12) a fin de hacer saber que ha sido designado como Sindicatura al Contador Gerardo Cesaretti que aceptó el cargo y constituyó domicilio en calle Lavalle 891 Piso 2º Of. 203 de Cañada de Gómez y ha comunicado como horarios de atención de Lunes a Viernes en el horario de 9:30 a 12:30 y de 16:30 a 19:30 horas; Se han fijado el día 09 de Diciembre de 2.013 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante la Sindicatura; el día 25 de Febrero de 2014 como fecha para que la Sindicatura interviniente presente los informes individuales, el día 15 de Abril de 2014 para la presentación del informe general, el día de 08 de Octubre de 2.014 como fecha hasta la cual se extenderá el período de exclusividad del Concursado, el día 10 de Setiembre de 2014 para que el Concursado haga pública su propuesta y el día 01 de Octubre de 2014 a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa prevista en el citado Artículo 45.- Dado, firmado y sellado en mi despacho el 03 de Octubre de 2013. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

§ 225 213896 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio Della Siega (Juez Subrogante), Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don OSCAR ANTONIO TORRALBA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Cañada de Gómez, 7 de Octubre de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 213893 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial Nº 6, Dr. Fabián Marcelo Della Siega, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Enrique Marchi, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 4 de Octubre de 2013. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

§ 45 213798 Oct. 29 Nov. 11

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaria de la Dra. Nora Baró, se hace saber que en los autos caratulados CARELLI JORGE O. s/Propia Quiebra-conv. Conc. Prev.- Hoy Quiebra, Expte. Nº 1401/11, por resolución Nº 1102 de fecha 22 de Agosto de 2013, se ha resuelto lo siguiente: Resuelvo: 1. Declarar la quiebra de Jorge Omar Carelli, D.N.I. Nº 12.230.241, con domicilio en Zona Rural Lucio V. López. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Ordenar, conforme a lo dispuesto en el Art. 253 inc. 7 LCQ, que continúe en sus funciones la sindicatura ya designada en autos, con funciones indicadas en el Art. 254, quien asumirá además el carácter de liquidadora falencial. 4. Disponer la inhibición general de bienes de la fallida, a cuyos fines de librarán los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, al Registró Nacional de la Propiedad Automotor, Registro Público de Comercio y Registro de Créditos Prendarios. 5 Ordenar al fallido y a terceros a que entreguen a la sindicatura los bienes de aquel, librándose a tal fin los despachos respectivos. 6. Prohibir se hagan pagos al fallido bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 7. Ordenar se Intercepte la correspondencia de la fallida y se entregue a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. 8. Ordenar se efectúen las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 de la Ley Nº 24.522. Asimismo, deberá informarse a la Dirección Nacional de Migraciones el termino por el cual se mantendrá la restricción de salida del país, en caso contrario la misma será por seis meses desde la recepción del oficio por esa Dirección. 9. Intimar al fallido a que cumplan con los requisitos exigidos por el Art. 86 LCQ si no lo hubiese efectuado antes y para que entregue a la sindicatura, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y documentación contable en su poder. 10. Designar al Juez Comunal

correspondiente a fin de que realice el inventario de los bienes del fallido en el término de 30 días, el que comprenderá solamente rubros generales y se hará a los fines de la inmediata incautación de los bienes, de conformidad con lo dispuesto por Arts. 88 inc. 10) y 177 de la LCQ. 11 Disponer se libren los oficios pertinentes a fin de recabar la existencia de procesos patrimoniales contra la fallida, salvo las excepciones del Art. 132 de la LCQ, y en caso afirmativo, solicitar su remisión a esta sede. 12. Ordenar se publiquen los edictos que dispone el Art. 89 de la LCQ. 13. Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación del deudor en el concurso preventivo y posterior período de salvataje, ambos fracasados, que podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, conforme lo dispuesto por el Art. 202 de la LCQ. 14. Fijar la fecha del 7 de Octubre de 2013 para que la sindicatura presente nuevo informe general, a fin de actualizar la información proporcionada por el anterior. 15. Ordenar la realización de los bienes de la fallida, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, de conformidad con lo prescripto por el Art. 204 de la LCQ, y diferir la designación del enajenador hasta tanto sea contestada la misma. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de las comunicaciones ut supra ordenadas las que estarán bajo su carga y responsabilidad. 17 Insértese, dése copia y hágase saber. Insértese, dése copia y hágase saber. saber. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López, Juez - Dra. Nora Baró - Secretaria. Asimismo, se decretó lo siguiente: San Lorenzo, 20 de Setiembre de 2013. Fíjase nueva fecha de presentación del informe general para el día 13 de noviembre de 2013. Fíjase nuevo plazo de treinta días a partir de la publicación del último edicto de realización del inventario de bienes del fallido, designando al Juez Comunal correspondiente, a tal fin. Firmado: Dra. Gladys Silvia López -Juez- Dra. Nora Baró- Secretaria Dra. Gladys Silvia López -Juez- Dra. Nora Baró-Secretaria. La presente publicación se realizará sin previo pago de conformidad con el Art. 89 de la Ley Nº 24.522. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

S/C 213963 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial Nº 12, Secretaría de la Dra. Nora Baró, se hace saber que en los autos caratulados: MAGAN OSCAR DARIO s/Propia Quiebra, Expte. Nº 724/13, Expte. Nº 724/13, por Resolución Nº 1471 de fecha 15 de Octubre de 2013, se ha resuelto lo siguiente: Resuelvo: 1 Declarar la quiebra de Oscar Darío Magán, D.N.I. 25.904.409, con domicilio en calle General López 1631 de la ciudad de San Lorenzo. 2. Ordenar se inscriba la quiebra en el Registro de Procesos Universales oficiándose a sus efectos. 3. Disponer la inhabilitación del fallido, oficiándose a tales fines al Registro General de Propiedades, al Registro de la Propiedad Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 4. Intimar al fallido y a terceros que tuvieren en su poder bienes y/o documentación del mismo a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 5. Interceptar la correspondencia dirigida al fallido para entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos. 6. Prohibir hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7. Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 de la Ley 24.522. 8. Proceder a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo del fallido, corriéndose vista a tal fin a la sindicatura para que se expida sobre la forma más conveniente a la quiebra, conforme al Art. 204 de la Ley 24.522 y diferir la designación del enajenador hasta que sea contestada. 9. Designar al Oficial de Justicia para realizar el inventario de los bienes de la fallida en el término de 30 días, pero solo respecto de rubros generales, procediendo a la incautación de sus bienes conforme al Art. 177 de la Ley 24.522. 10. Designar audiencia del día 30 de Octubre de 2013 a las 10 horas, o la del primer miércoles hábil inmediato posterior, para el sorteo de síndico. 11. Diferir la fijación de fechas para verificar créditos, presentar el informe individual y presentación del informe general al momento de aceptación de Cargo del síndico. 12. Ordenar se comunique la declaración de quiebra al Registro Público de Comercio, a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), a la Administración Provincial de Impuestos (API), a la Municipalidad de San Lorenzo y/o a quien más corresponda. 13. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 5 días de conformidad con lo prescripto por el Art. 89 de la Ley 24.522. 14 Librar los despachos que fueren necesarios a los fines de hacer efectivo el mero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la Ley 24.522. 15 Suspender la todos los actos de ejecución forzada contra el fallido, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 24 y 26 de la Ley 24.522. 16. Encomendar a la sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos precedentemente ordenados, bajo apercibimientos de ley (Art. 255 y ees. Ley Nº 24.522). Insértese, dése copia y hágase saber. Fdo.: Dra. Gladys Silvia López -Juez- Dra. Nora Baró-Secretaria. La presente publicación se realizará sin previo pago de conformidad con el Art. 89 de la Ley Nº 24.522. San Lorenzo, 16 de Octubre de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

S/C 213964 Oct. 29 Nov. 4

En los autos caratulados: ARIAS, OLGA LILIANA c/MARTINEZ, LEANDRO Y OTROS s/DEMANDA DE REIVINDICACIÓN” Expte. Nº 738/02, que tramita, por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Silvia López en suplencia; Secretaría de la Dra. Fournier, se ha ordenado citar y emplazar por edictos, en la forma ordinaria, a los herederos del señor Leandro Martínez a comparecer a estar a derecho dentro de los presentes caratulados, todo ello bajo apercibimientos de ley. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 33 213845 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San

Lorenzo, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña Beatriz Celestina Cerna a comparecer a estar a derecho dentro de los autos caratulados: BERNACHEA, BIENVENIDO c/GONZALEZ, ARIEL y Ots. s/División de condominio; Expte. N° 1505/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. En la ciudad de San Lorenzo, en fecha 14 de Agosto de 2013. Fdo: Dra. López de Pereyra (Juez en Supl.) - Dra. Graciela Fournier (Secretaria).

§ 33 214040 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: ALBIL, SERGIO ALBERTO c/WILLIAM, THOMAS s/Usucapión" (Expte. N° 961/12), se ha dictado el siguiente decreto: San Lorenzo, 30 de Septiembre de 2013. Atento lo solicitado: Cítese y emplácese a estar a derecho por Edictos que se publicarán tres veces conforme Art. 73 C.P.C.C. (Expte. N° 961/12). San Lorenzo, 15 de Octubre de 2013.

§ 33 213962 Oct. 29 Oct. 31

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dona JULIA MARIA D´ALESSANDRO, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. San Lorenzo, Octubre de 2013. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

§ 45 214043 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12, en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: ALVAREZ, LUIS y Otros s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 501/06), llama a los herederos, acreedores o legatarios de Ramón Alberto Alvarez, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, 3 de Octubre de 2013. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 213954 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys López De Pereyra (en Suplencia), se hace saber que dentro de los autos: "LUDUEÑA, JUAN MANUEL s/Declaratoria de herederos" (Expte. N° 17/2013) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Manuel Ludueña, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 9 de Septiembre de 2013. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 213785 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, llama a herederos, acreedores y legatarios del Sr. ANTONIO ALMADA para que en el término de 10 días comparezcan ante este Tribunal a hacer vales sus derechos. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2013.

§ 45 213955 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes don ORTIZ, FÉLIX BELMAR y de doña GUAGNI, NORMA ELSA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a dicho Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: ORTIZ, FELIX BELMAR y Otro s/Declaratoria de herederos y Sucesión, Expte. N° 868/12 Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2013. Fdo. Dra. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 213961 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de CELESTINO AGUSTIN BAZZANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 662/13). San Lorenzo, 17 de Octubre de 2013. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 213960 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE LACHBAUM FOLK, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 157/13). San Lorenzo, Graciela Fournier, secretaria.

\$ 45 213953 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA MEDINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 924/13). San Lorenzo, 17 de Octubre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 213957 Oct. 29 Nov. 11

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios de ANA MARIA MABEL PALMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. (Expte. N° 900/13). San Lorenzo, 17 de Octubre de 2013. Nora E. Baró, Secretaria.

\$ 45 213956 Oct. 29 Nov. 11

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda N. Ferrari (Jueza); Secretaría de la Dra. Dora A. Díez, dentro de los autos caratulados: GOMEZ ROSA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. N° 496/12, se cita a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Rosa Gómez - L.C. N° 5.505.392, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 22 de Octubre de 2013. Dora Díez, secretaria.

\$ 45 213937 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agueda Orsaria (Jueza); Secretaría de la Dra. Mirta Armoa, dentro de los autos caratulados: RIOS MARTA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, Expte. Nro. 742/13, se cita a herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Marta Ríos D.N.I. N° 6.242.467, para que en el término de 10 (diez) días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución. Mirta G. Armoa, Secretaria.

§ 45 213941 Oct. 29 Nov. 11

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino - Distrito Nro: 9, Tercera Circunscripción Judicial a cargo Dr. Luis Alberto Cignoli - Secretaría en suplencia Dra Marianela Montemarani Menna en autos caratulados: APTINO JUAN DOMINGO c/RESTAINO HECTOR s/Transferencia Automotor- Expte. N° 06 Año: 2012, se ha dispuesto siguiente Rufino, 1 de Febrero de 2012. Por presentada, domiciliada y en el carácter que expresa, en mérito al Poder Especial acompañado acuérdatele la participación que por derecho le corresponda. Agréguese la boleta colegial y sellado acompañados. Por iniciada demanda ordinaria de Transferencia de automotor contra Héctor Restaino y/o Genaro Marani. Cítese y emplácese a los accionados para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. Agréguese a autos la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifiquen indistintamente Oficial de Justicia y Oficial Notificador, Martes y viernes notificaciones en Secretaria. Notifíquese. Fdo: Dr Luis Alberto Cignoli Juez - Secretaría Dra. Lorena Alicia Garini. Rufino, 26 de Junio de 2013. Informado verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha Comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Luis Alberto Cignoli - Juez. Dra. Marianela Montemarani Menna. Rufino, 28 de Agosto de 2013. Agréguese en autos las cédulas que se acompañan. Atento las constancias de autos de fs. 31 Vía, previo a todo trámite notifíquese por edicto. Fdo: Dr. Luis Alberto Cignoli - Dra. Marianela Montemari Menna. Secretaria, Rufino, 11 de Octubre de 2013.

§ 213,84 214062 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria en Subrogancia de la Dra. Mariela Montemarani Menna, se cita a herederos acreedores y legatarios de don MIGUEL ANGEL BADINO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rufino, 21 de Octubre de 2013. Dra. Marianela Montemarani Menna, secretaria subrogante.

§ 45 213883 Oct. 29 Nov. 11

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, dentro de los autos caratulados: Sucesores de RICARDO ABEL ESCHBER c/CASTELLACCI, NELO JOSE y Otros s/Juicio Escrituración, Expte. N° 928/13. Se ha dispuesto lo siguiente: Melincué, 30 de Septiembre de 2013. Téngase presente lo manifestado. Amplíese la demanda en cuanto a los nuevos domicilios denunciados y cítese por edictos en el BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado a Juan Castellacci y Teodora Tapia de Castellacci quienes deberán comparecer a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. (N°

928-13). Fdo. Analía M. Irrazábal (Juez). Mariano Ríos Artacho, (Secretario). Melincué, 4 de Marzo de 2013. Melincué, 16 de Octubre de 2013.

§ 33 214080 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Localidad de Melincué, Dra. Irrazábal, Analía M., Secretaría a cargo del Autorizante, en los autos caratulados ROVIRA, MERCEDES LUCIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1292/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña Rovira, Mercedes Lucia, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 15 de Octubre de 2013.

§ 45 214059 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal Juez, Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados: OCCHIROSSI HUMBERTO EMILIO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, (Expte. Nº 982/2013), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Humberto Emilio Occhirossi, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, de Octubre de 2013. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 213904 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Juzgado de Primera instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal Juez, Secretaría del Dr. Mariano Ríos Artacho, en los autos caratulados: DONATTI AMALIA - BARDON ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión, (Expte. Nº 1318/2013), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña Amalia Donatti y Alejandro Bardón, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Melincué, Octubre de 2.013. Mariano R. Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 213903 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la señora Juez de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Margarita Garrido, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: GARRIDO, MARGARITA s/Sucesión; (Expte. Nº 1035/93). Fdo. Dr. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante. Melincué, 16 de Octubre de 2013.

§ 33 214077 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de PEDRO ENRIQUE ALBELO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 9542 año 2013. Melincué, 22 de Octubre de 2013. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 214051 Oct. 29 Nov. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaría del Dr. Mariano R. Artacho, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores Roque Daniel Castro L.E. nro. 5.040.214 y Margarita Norma Vargas, L.C. nro. 4.254.201 a que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: CASTRO, ROQUE DANIEL Y VARGAS, MARGARITA NORMA s/Sucesorios; (Expte. Nº 1335/2013). Melincué, 4 de Octubre de 2013. Mariano R. Artacho, Secretario subrogante.

§ 45 213882 Oct. 29 Nov. 11

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, hace saber que en autos PARRA ANA MARIA c/Sucesores y/o Legatarios de ISMAEL EPIFANIO PARRA s/División de Condominio; Expte. N° 115/2013, se ha dictado el decreto del siguiente tenor: Venado Tuerto 3 de Octubre de 2013. Informando en este acto el Actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificado, según edicto que se adjunta y se agrega, previa certificación del Actuario, decláresela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto conforme lo ya ordenado; (Expte. 115/13). Venado Tuerto, 16 de Octubre de 2013. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (E/S). Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 214084 Oct. 29 Nov. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito, en lo Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Jorge Verna, Secretaría de la Dra. Ana Clara Grabowski, en los caratulados SOLJAN, CORNELIA VICENTA c/GENOVESIO RUBEN Y Ot. s/Demanda Laboral; (Expte. N° 871/2006), se cita y emplaza a los herederos del demandado Rubén Genovesio, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley. A tales efectos se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: Venado Tuerto, 9 de Septiembre de 2013. Proveyendo el escrito cargo N° 7422, año 2013: cítese a los herederos del demandado Rubén Genovesio, a comparecer a estar a derecho en los términos y bajo apercibimientos de ley; a tales fines publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Juzgado, por el término de tres (3) días (Art. 597 C.P.C. y C.). (Expte. N° 871 Año 2006). Fdo. Jorge Verna, Juez; Ana Clara Grabowski, Secretaria. Venado Tuerto, 9 de Septiembre de 2013. Publíquese gratuitamente por 3 días en el BOLETIN OFICIAL. 23 de Octubre de 2013. Ana Clara Grabowski, secretaria subrogante.

S/C 214105 Oct. 29 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso Juez; Dra. Chaparro, Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de don Córdoba, Américo Raúl, L.E. N° 6.120.803, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CORDOBA, AMERICO RAUL s/Sucesión; Expte. N° 982/2012. Fdo. Dra. Rosso Juez; Dra. Chaparro Secretaria. Venado Tuerto, 10 de Octubre de 2013. Andrea Chaparro, Secretaria.

§ 45 214067 Oct. 29 Nov. 11

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Cerda Antonia D.N.I. N° 2.690.445, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Octubre 2013. Secretaría Dra. Andrea Chaparro. (Autos: CERDA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 905/2013). Venado Tuerto, 18 de Octubre de 2013. Andrea G. Chaparro, Secretaria.

§ 45 214082 Oct. 29 Nov. 11

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, cita, llama y

emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de doña Nelva Segovia L.C. N° 3.802.174, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaría, Agosto 2013. Dr. Walter Bournot (Secretario): (Autos: SEGOVIA NELVA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 730/2013). A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 214079 Oct. 29 Nov. 11
